



**Resolución de 9 de Enero de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.**

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada Resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT).

**HE RESUELTO**

Primero.- Conceder 10 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el Anexo I y los suplentes se relacionan en Anexo II de la presente Resolución.

Segundo.- La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.- Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.- La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.- El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe sesenta y un mil quinientos sesenta y siete con setenta y ocho euros (61.567,78 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado con cargo a 2017. Dicho importe se abonarán a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.- Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado, se imputa también un importe de nueve mil doscientos treinta y cinco con catorce euros (9.235,14, €), con cargo a 2017 por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 9 de Enero de 2017

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y UNIVERSIDADES

El Secretario General de Universidades, por delegación  
(Orden ECD/1721/2016, de 26 de octubre),



Jorge Sainz González

**ANEXO I**  
**RELACION DE BENEFICIARIOS**

Oferta nº	CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	Seguridad Social Importe mensual	Seguridad Social Importe Total	Seguridad Social Importe Total	SEGURO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda para 2017	Gastos de Gestión 15%	Total ayuda+Gastos de Gestión
1	ARGO/17/5144	45866025	Marta	Diz	Ramirez	Además, Associazione di Cultura Spagnola	Italia	6	550,00€	250,00€	0,00€	38,06€	228,00€	228,36€	65,00€	3.883,36€	01/02/2017	3.883,36€	576,50€	4.419,86€
2	ARGO/BE/5145	76089367P	Guillermo	Ferreiro	Rosso	MAS Residence	Bélgica	6	550,00€	225,00€	0,00€	38,06€	228,00€	228,36€	65,00€	3.818,36€	01/02/2017	3.818,36€	572,75€	4.391,11€
3	ARGO/17/5161	05705612W	Manuel	Reina	Vázquez de	ISTITUTO SALESIANO DELL'INMACOLATA	Italia	6	550,00€	250,00€	0,00€	38,06€	266,42€	228,36€	65,00€	3.881,42€	09/04/2017	3.881,42€	582,21€	4.463,63€
4	ARGO/US/5168	5111727F	Marta	Zambrano	de Castro	Employee Mobility Solutions, Inc.	EE.UU.	6	1.200,00€	950,00€	800,00€	38,06€	228,36€	228,36€	65,00€	9.243,36€	01/02/2017	9.243,36€	1.386,50€	10.629,86€
5	ARGO/IE/5179	4772686D	Patricia	Martínez	María	TEAGASC MOOREPARK	Irlanda	6	700,00€	275,00€	0,00€	38,06€	228,00€	228,36€	65,00€	4.768,36€	01/02/2017	4.768,36€	715,25€	5.483,61€
6	ARGO/US/5173	5299519E	Andrea	Villar	Arenalo	Sener Engineering and Systems, Inc.	EE.UU.	6	1.200,00€	950,00€	800,00€	38,06€	228,00€	228,36€	65,00€	9.243,36€	01/02/2017	9.243,36€	1.386,50€	10.629,86€
7	ARGO/DN/5143	71945946Z	Pablo	Asensio	Cermeño	CPhotonicis	Dinamarca	6	700,00€	390,00€	0,00€	38,06€	228,00€	228,36€	65,00€	4.883,36€	01/02/2017	4.883,36€	732,50€	5.615,86€
8	ARGO/IN/5164	45950066E	Julen	Yugueto	Garitaonandia	Agencia EFE	India	5	1.000,00€	925,00€	180,00€	38,06€	190,00€	190,30€	65,00€	6.360,30€	01/02/2017	6.360,30€	954,05€	7.314,35€
9	ARGO/IE/5070	14314842X	Águeda	Ruano	Martínez	Consejería de Educación en Irlanda	Irlanda	8	700,00€	275,00€	0,00€	38,06€	342,54€	304,48€	65,00€	6.282,54€	09/04/2017	6.282,54€	942,38€	7.224,92€
10	ARGO/US/5243	V0699831R	Idriss Hosino	Nzanboue	Tangmouo	Consulado de España Oficina de Educación	EE.UU.	6	1.200,00€	950,00€	800,00€	38,06€	228,00€	228,36€	65,00€	9.243,36€	01/03/2017	9.243,36€	1.386,50€	10.629,86€
							<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>8.350,00€</b>	<b>5.440,00€</b>	<b>2.580,00€</b>	<b>380,60€</b>		<b>2.321,66€</b>	<b>660,00€</b>	<b>61.567,70€</b>		<b>61.567,70€</b>	<b>9.235,14€</b>	<b>70.802,84€</b>

**ANEXO II  
RELACION DE SUPLENTE**

Comisión 33: 15 de septiembre de 2016

Nº Oferta	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL
1	ARGO/IT/5144	Profesor de Español como Lengua Extranjera	Italia	6	550	250	0	3550	65	211.44	3826.44
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2				
Orden de prioridad 1			Suplente	06282272Y	ANA	MORALES	MARTINEZ	Puntuación			70.92
Orden de prioridad 2			Suplente	51477191v	Víctor David	Valdés	Camacho	Puntuación			52.24
2	ARGO/BE/5145	Recepcionista	Bélgica	6	550	225	0	3525	65	211.44	3801.44
No ha suplentes								Puntuación			
3	ARGO/IT/5161	Prácticas para historiador con conocimientos de inglés y español	Italia	6	550	250	0	3550	65	211.44	3826.44
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2				
Orden de prioridad 1			Suplente	52904062Z	DANIEL	CASAS	MOLINA	Puntuación			76.95
Orden de prioridad 2			Suplente	71461129Z	Inés	Suárez-Lledó	de la Torre	Puntuación			69.93
Orden de prioridad 3			Suplente	08872753C	Carlos Alberto	Coca	Gamito	Puntuación			61.55
4	ARGO/US/5168	Prácticas Miami EEUU	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
Orden de prioridad 1			Suplente	71470163D	Saul	Juarez	Bayon	Puntuación			79.75
5	ARGO/IE/5179	COLABORACION EN PROYECTO DE FERTILIDAD Y GENETICA EN VACUNO	Irlanda	6	700	275	0	4475	65	211.44	4751.44
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2				
Orden de prioridad 1			Suplente	71952538m	TERESA	MIGUEL	ESTÉVEZ	Puntuación			45.49
6	ARGO/US/5173	Systems Engineer Intern	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
Orden de prioridad 1			Suplente	71285636B	David	López	Hurtado	Puntuación			49.63
7	ARGO/DK/5143	Electronic and PCB designer	Dinamarca	6	700	390	0	4590	65	211.44	4866.44
Orden de prioridad 1			Suplente	71266748Y	Ana	Isso de Santoci	Nebreda	Puntuación			69.31
Orden de prioridad 2			Suplente	12336595Q	Marta	Olivar	Ruiz	Puntuación			58.95
8	ARGO/IN/5164	PRÁCTICAS EN AGENCIA EFE - NUEVA DELHI (INDIA)	India	5	1000	925	180	6105	65	211.44	6346.20
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2				
Orden de prioridad 1			Suplente	25739995M	Cristina	Veganzones	García	Puntuación			78.0
Orden de prioridad 2			Suplente	53474769E	Patricia	Martínez	Sastre	Puntuación			76.43
9	ARGO/IE/5070	Oficina de programas educativos	Irlanda	8	700	275	0	5875	65	281.92	6221.92
Orden de prioridad 1			Suplente	75116428S	Alba	Ruiz	Galiano	Puntuación			79.75
Orden de prioridad 2			Suplente	47686797T	Mariona	Nabau	Baró	Puntuación			77.32
Orden de prioridad 3			Suplente	47295123Q	Laura	Martínez	Valero	Puntuación			69.22
Orden de prioridad 4			Suplente	48942303M	Maria del Carmen	Minero	Merchán	Puntuación			67.0
10	ARGO/US/5243	Colaborador Oficina de Educación	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	211.44	9226.44
Orden de prioridad 1			Suplente	21007482H	Anna	Guaita	Crespo	Puntuación			52.64
Orden de prioridad 2			Suplente	20226621F	Lola	Portero	Pedraza	Puntuación			48.34